

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO MODIFICATORIO No. 01 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 010 DEL 2025

En atención a un error involuntario en la asignación de fechas en las actividades establecidas, se hace necesario modificar la invitación pública de menor cuantía No. 010 del 2025, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de provisión de talento humano capacitado y debidamente inscrito en el ReTHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud, del servicio básico en psicología en diferentes Centros de Atención Tutorial del País durante el año 2025", el cual quedará así:

1. SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL CAPÍTULO III, EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDAD	FECHA
Entrega de propuestas y acta de cierre. SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN MEDIO MAGNÉTICO AL CORREO INDICADO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN.	31 de marzo de 2025, HASTA LAS 4:00 PM, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO.
Publicación de Acta de Recepción, Acta de cierre.	31 de marzo del 2025
Publicación de informe de evaluación	31 de marzo del 2025
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos.	01 de abril del 2025, hasta las 11:59 PM al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación, publicación de informe de evaluación final y Recomendación del Comité Evaluador al ordenador del gasto	02 de abril del 2025

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

Dada en Ibagué, 29 de marzo del 2025


BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
 Profesional Universitario
 Oficina Jurídica y Contractual